

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 11 de Octubre de 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7'00.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez céntimos.

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

AVISO

Las suscripciones a este diario pueden hacerse en la Administración, Arroyo del Carmen número 9 y en la Imprenta, Campo de San Francisco, 10. En ambos puntos se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

BANCOS AGRÍCOLAS

«El curso de los acontecimientos políticos absorbe por completo a los periódicos, que se llaman de gran circulación—dice nuestro estimado colega *La Defensa Mercantil*—para ellos, lo importante está en transmitir a sus lectores los chismes y cabildos de ciertos personajes las cuestiones de economía y de administración, les importan un bledo, y quizás no les falta la razón, pues al paso que vamos nos quedaremos muy pronto sin materia administrativa.»

En estos términos se expresa un ilustrado colega de la corte, al ocuparse de la enagenación de los montes y del 10 por 100 de los aprovechamientos, en un razonado artículo que no pasará seguramente desapercibido, por más de que tanto se ha hablado ya del particular en el mismo sentido.

Y en efecto, es verdad; las cuestiones económicas, las referentes a la mayor producción y desarrollo de la Agricultura y de las Industrias de este país y de su Comercio interior y exterior, no son desgraciadamente, las que al menos en estos días ocupan preferente lugar en la prensa; pero no nos cabe duda alguna de que tan pronto como se tranquilicen los ánimos con la resolución de la cuestión política palpitante, volverá a emprender sus campañas, como lo ha hecho en muchas ocasiones.

De los políticos no hay que hablar; éstos ahora por nada ni por nadie se separan de su principal objetivo, del triunfo de sus ideales; lo más notable, al par que lo más triste, es que eso mismo sucede en las poblaciones rurales, donde las personas importantes de los distintos bandos políticos que llevan la dirección de aquéllos Centros, no se cuidan de otra cosa que de pensar en la solución que tendrá la crisis, no obstante presenciando a cada momento los apuros de los agricultores por carecer de metálico para emprender sus primeras operaciones, las quejas y los llantos de aquellos a quienes la Hacienda arranca su propiedad para cobrarse de los escandalosos tributos que sobre ella pesan, y lo que es más grave aún el hambre y la miseria que ya en algunos puntos se están dando

do a conocer con caracteres alarmantes entre la clase obrera, por falta de trabajo en los campos y por la escasez de obras públicas en que pudieran ocuparse esos braceros que antes, cuando el agricultor tenía medios, solo del campo vivían.

Tan contentados estamos de ser completamente inútil cuando esfuerzos se hagan por lograr que se fije la atención de los unos y de los otros, en estos críticos momentos, sobre lo que interesa a la Agricultura, a la Industria y al Comercio que, habiendo pensado exponer hoy, en vista de las muchas cartas que hemos recibido alentándonos en nuestra modesta campaña sobre la constitución de los Bancos Agrícolas regionales, las bases más principales que deben servir de fundamento a los mismos hemos resuelto suspender nuestro trabajo y esperar a que resuelva la crisis, puedan tranquilamente, la prensa, los políticos y los agricultores, dedicar su atención a ellas con la seriedad que merece asunto tan importante que de dejarlo al olvido, como ha venido sucediendo hasta hoy, está llamado, a nuestro juicio, «y ya hemos dado sobre esto la voz de alerta a ocasionar muchos y muy graves disgustos, de trascendentales consecuencias en lo interior y en lo exterior, por lo que respecta a los medios para sostener y defender la integridad de nuestro territorio y de nuestro decoro nacional.»

Se impone cada día más la necesidad de dichos Bancos Agrícolas: en cuanto llegne el invierno no habrá seguramente trabajo en los campos, especialmente para atender a las necesidades de la clase obrera; que en muchas poblaciones asusta ya por su número, constituida hoy en gran parte por labradores o agricultores arruinados, que tienen que vivir del modestísimo jornal, de lo cual pueden sobrevenir y ojalá no sobrevegan muchas cuestiones de orden público, que acaso se aprovechen por los que tanto nos amenazan de estar bien preparados y dispuestos para el triunfo de sus ideales.

Claro es que no puede pedirse la creación inmediata de dichos establecimientos; que hoy por hoy no puede pensarse en otra cosa para satisfacer tan apremiantes necesidades y evitar los conflictos que se vecinan sine en las obras públicas que se deben emprenderse, ó en cualquier otro remedio análogo a este; pero si los agricultores ven que el Gobierno se interesa desde luego en proporcionarles ese auxilio, el único posible, en nuestra humilde opinión, para salvar a la Agricultura, ellos harán el último esfuerzo y el mal será infinitamente menor.

La esperanza de poder librarse muy pronto de las garras del usurero por

medio de los Bancos, les dará aliento para continuar en sus labores; el abandono de los campos será mucho menor, ante la idea de que sus sacrificios no han de ser estériles, y que en días no muy lejanos podrán recoger el fruto de sus afanes y vigias.

El Gobierno que haga concebir fundadamente esa esperanza a los agricultores; que éstos vean realmente que de ellos se ocupa, venciendo cuantos obstáculos se opongan a la creación de los Bancos Agrícolas por los muchos medios que están a su alcance, prestará el mayor servicio que puede prestar a este país, puesto que a la vez alentará también a la Industria y al Comercio que de la Agricultura viven y que tanto pierden con cualquier trastorno; con la más pequeña cuestión de orden público que se suscite, y de la cual, por cierto, vistas las especiales condiciones en que nos encontramos, el Gobierno es el llamado a preocuparse en primer término.

Nada, absolutamente nada tiene que sacrificar el Gobierno de sus presupuestos para que se creen los Bancos Agrícolas regionales, basta que se modifiquen algunas disposiciones legales y se den facultades a los Municipios para aplicar parte de sus caudales a dichos bancos... según hemos indicado y demostraremos cumplidamente.

Como no esperar, por tanto, que el Gobierno de esta nación, eminentemente agrícola, sea cual fuere, deje de ocuparse con referencia de tan importante asunto?

MADRID AL DÍA

10 de Octubre.

Sr. Director:
Cuatro horas próximamente permanecieron ayer reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, durante las cuales trataron de asuntos importantes principalmente relacionados con las guerras de Cuba y de Filipinas.

No hubo nota oficiosa, pero los acuerdos pronto tomaron cuerpo de realidad, que la hizo innecesaria.

El Gobierno sometió a minucioso estudio los cablegramas últimamente recibidos de la Habana, y después de mucho hablar sobre la disposición de Weyler, quedaron convenidos los términos del decreto en el cual no se emplea palabra relevo, y si la fórmula de *vengo en disponer que cese*, con las frases usuales de «quedando satisfecha del celo, etcétera».

El fundamento de dicha disposición oficial es que a un cambio político en Cuba debe seguir el nombramiento de

nuevo gobernador general en perfecto acuerdo con el criterio del Gobierno de Su Majestad.

En la determinación de los hechos, se cree que habrá influido poderosamente la publicación de la carta del general Weyler en *El Nacional* y los telegramas de los dos últimos días.

Los decretos relativos al general Weyler son dos: uno de la Presidencia del Consejo, disponiendo que cese en los cargos de gobernador general y capitán general de Cuba, y otro de Guerra disponiendo que cese en el cargo de general en jefe.

En seguida se acordaron los términos de estos decretos, se extendieron otros dos, nombrando para reemplazar al general Weyler al general Blanco, y los cuatro fueron llevados, poco antes de las ocho, por el señor conde de Xiquena, a la firma de S. M. la Reina.

En seguida se telegrafió a la Habana, transmitiendo los acuerdos del Consejo y la firma de los decretos citados, añadiendo que si el general marqués de Abumada continuase en la isla resigne el mando en él.

En el caso de que dicho general regresase a España con el señor marqués de Tenerife, se considera seguro que se encargue interinamente del mando superior de la gran Antilla, el general de división más antiguo.

Respecto a Filipinas se habló poco, porque no había tiempo, aplazando el asunto para el próximo Consejo.

Dióse cuenta, sin embargo, de un telegrama de Manila recibido por el Gobierno que, según aseguran los ministros, no solo no contiene las noticias graves de que se habló ayer tarde, sino que creen que puede no ser perjudicial para España.

Y en cuanto a la dimisión del general, marqués de Estella, solo se dijo que el Gobierno recibió anteanoche un telegrama en que la presentaba; pero no se tomó acuerdo ninguno, aplazándola como hemos dicho. Quizás obedezca este aplazamiento a vencer alguna pequeña dificultad ó resistencia para el nombramiento de sucesor.

Créese que éste será el general Martínez Campos.

Otro de los asuntos en que invirtieron los ministros una buena parte del tiempo que duró el Consejo, fué el de la designación de gobernadores de provincia.

El trabajo fué impropio y la tarea,

boriosa, á causa del exceso de candida-
tos.

Aunque el Gobierno no dió los nomi-
bres de los agraciados por respectos de-
bidos á S. M., se consideran acordados
los siguientes:

- Alava.—Sr. Navacerrada.
- Albacete.—Sr. Pérez (D. Tomás.)
- Almería.—Sr. Sanmartín.
- Badajoz.—Sr. López Oyarzabal.
- Baleares.—Sr. Guzmán.
- Barcelona.—Sr. La Roca.
- Cáceres.—Sr. Avedillo.
- Cádiz.—Sr. Ribot (D. Pascual.)
- Canarias.—Sr. Manzano.
- Ciudad Real.—D. Jaime Roure.
- Córdoba.—Sr. Gil Fabra.
- Coruña.—Sr. Dillf. Bruno.
- Gerona.—Sr. Aguado (D. M.)
- Granada.—Sr. Díaz Valdés.
- Guadalajara.—Sr. Mathet.
- Guipúzcoa.—Sr. Basón.
- Huelva.—Sr. Montilla (D. Jerónimo.)
- Jaén.—Sr. Fuenmayor.
- León.—Sr. García de la Riega.
- Málaga.—Sr. marqués de Santa Ma-
rta.
- Murcia.—Sr. Settler.
- Palencia.—Sr. Bullón de la Torre.
- Oviedo.—Sr. Polanco.
- Pontevedra.—Sr. Llamas Novac.
- Segovia.—Sr. Torroja.
- Savilla.—Sr. Madrid Dávila.
- Alicante.—Sr. García Marchante.
- Santander.—Sr. Moral ó Sr. Ortiz de

- Casado.
- Toledo.—Sr. Rivas Moreno.
- Valencia.—Sr. Ballesteros.
- Valladolid.—Sr. Martín Bernal.
- Avila.—Sr. Lequerica.
- Burgos.—Sr. Torres Almunia.
- Castellón.—Sr. González Lozano.
- Cuenca.—Sr. Arenas.
- Guipúzcoa.—Sr. Bessón.
- Granada.—Sr. Valdés.
- Huesca.—Sr. Martín Berganza.
- Zaragoza.—Sr. Moncada.

Anoche se comunicaron las órdenes
para que suspendiese su salida de Cádiz
el vapor correo de Cuba *Isla de Panay*,
que debía zarpar hoy para la gran Anti-
lla.

El objeto de esta suspensión es que
pueda embarcar en ese vapor el nuevo
gobernador general de Cuba, don Ra-
món Blanco, y las personas que le acom-
pañan.

Es posible que todavía haya alguna
variante en esta combinación. Los decre-
tos se firmarán probablemente el mar-
tes.

El señor Llá (D. G.) parece que irá
á la plaza de oficial mayor de Goberna-
ción.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Según telegrafían á *El Imparcial* des-
de la Habana el coronel Retger herido
en el combate de Lomas Carmen, está
grave.

El general Luque salió para el cam-
pamento de Victoria de las Tunas con
tres columnas, persiguiendo una partida.
Matáronles 9, la columna tuvo tres heri-
dos.

En Villas el coronel Delgado batió
grupo insurrecto matando 21 y cogien-
doles 231 cajas de municiones.

Se ha confirmado que los insurrectos
de Filipinas han logrado hacer un impor-
tante desembarco de armas y algunos
cañones.

Crónicas

GENERALES

Un agrónomo alemán, Leishcher, da una
regla para elegir simiente con la esperanza
de mejorar la cosecha en 5 á 10 por 100.

El citado agrónomo ha observado que los
tallos de trigo que tienen menos nudos más
granos, y que se siembra el trigo procedente
de los mismos, transmite esta propiedad á su
descendencia. Por tanto, un labrador que quiera
mejorar la simiente, debe escoger de la era las
espigas cuyos tallos tengan menos nudos, pa-
ra que sirvan sus granos de semillas.

Los tallos cuyos entrenudos sean más lar-
gos, son los que dan más grano; la regla no
es sólo aplicable al trigo, si no que alcanza
al centeno, á la avena y al maíz; lo fácil que
es comprobar la exactitud de lo indicado, es
seguramente una razón para que procedan ha-
cerlo las que no quieran seguir sistemas más
complicados de formar simientes genealógi-
cas.

Dicen de Nueva Orleans (Estados Unidos),
que el populache ha pegado fuego á un hospi-
tal donde existían enfermos del vómito, por
temor á que se propagara esta enfermedad.
Por fortuna no ocurrieron desgracias persona-
les.

Si serán bestias!

Todos los Avuntamientos de España están
dirigiendo solicitudes al Gobierno pidiendo la
suspensión de la venta de montes del Estado.

Dicen de la Compañía arrendataria de tar-
bacos va á modificar en breve las diferentes
clases ordinarias que hoy se elaboran y que
los paquetes de pitillos de 40 céntimos resultan
los mejores.

Roguemos á Dios ilumine los cerebros de
los reformistas, para que no realicen el inten-
to, y si lo realicen el intento, y si lo realizan,
que Dios nos ampare.

El día 14 de Noviembre se verificó á en
Madrid una corrida á beneficio del infortuna-
do matador de toros Juan Ruiz *Lagartija*, que
ha quedado manco de la mano derecha á con-
secuencia de la herida que sufrió toreando en
dicha plaza el año pasado.

Con motivo del cambio de Gobierno, son
muchos los estudiantes de enseñanza libre que
esperan vuelvan á concederse los exámenes
que durante algunos años se han verificado
en Enero, y tantos y tan grandes beneficios
producen á los estudiantes.

En Zaragoza ha ocurrido un suceso verda-
deramente lamentable.

La "muñer" de un teniente de la Guardia
civil de aquella guarnición se ha fugado con
el jerez de uno de los distritos de la ciudad.

El marido sorprendió á la pareja en la des-
tación del ferrocarril abofeteando al juez y
amenazándole con el sable.

Se ha presentado querrela por adulterio, y
el asunto, promete tener resonancia.

En el Mediodía de Francia las últimas
inundaciones han causado grandes destrozos.

La prensa de aquella región relata con exi-
tensos pormenores las desgracias y pérdidas
sufridas, y pide la protección del Estado.

Ha comenzado la revista anual de los re-
clutas en reserva ó excedentes de cupo. La rei-
vista se pasa ante los jefes de zona, ante los
comandantes de los puestos de la guardia ci-
vil, y ante los alcaldes de los pueblos, donde
no haya autoridad militar.

A pesar de la insistencia del Papa, el rei-
verendo padre Luigi da Parma se ha negado
á aceptar el nombramiento de general de los
Franciscanos.

Por lo mismo ha sido nombrado el padre
Luis Lauser, de nacionalidad alemana.

A consecuencia de una consulta hecha por
la comisión mixta de reclutamiento de la zo-
na de León, acerca de los mozos que teniendo
causa de exención para el servicio militar,
estaban pendientes de justificar la existencia
de hermanos en el Ejército de Cuba, se ha dic-
tado con carácter general y telegráficamente
la siguiente disposición.

"Mozos que tienen hermanos sirviendo in-
gresan en caja como los de recurso ante go-
bierno cubren cupo y pasan á situación con-
dicionales tan pronto justifican derecho á exi-
ción sin perjuicio de los pueblos que le sur-
frían realmente si cubrieran las plazas de
estos mozos los que por su número debían
dar excedentes de cupo."

POLITICAS

Los prohombres del partido conser-
vador han dirigido una circular á los
presidentes de los Comités conservadores
de provincias, haciéndoles saber que pa-

ra á dir cello del partido se ha cons-
tituido una Junta compuesta de Azcárra-
ga, Pidal, Elvay y Cos-Gayón.

Así gúas que entre los conservado-
res aumentan los disgustos.

Dicen algunos periódicos que el rey
Alejandro de Servia proyecta visitar va-
rias capitales del Norte de España, entre
ellas Burgos y Valladolid.

La Junta directiva del partido repu-
blicano progresista, ha acordado la pu-
blicación de un diario titulado *El Pro-
greso* en el que figuran la mayoría de los
redactores que hace pocos días se
separaron de *El País*.

Dicen de Santander que el diputado
conservador señor Alvear con todos sus
numerosos amigos, disgustados de la po-
lítica del gobierno anterior, ingresarán
en el fusionismo á las órdenes de Gamal-
zo.

L. R. de B. gente, ha nombrado al
duque de San Mauro para que, en cali-
dad de ayudante, acompañe al Rey de
Siam durante su estancia en Madrid.

El nuevo capitán general de Baleares
señor Suárez Valdés, se ha despedido de
el ministro de la Guerra, marchando á
tomar posesión de su destino.

En casa del general Azcárraga se ha
reunido nuevamente el Directorio del
partido conservador.

Los señores ex-presidente del Consejo
de ministros, Elduayen y Cos-Gayón
aprobaron la circular que redactó por
el señor Pidal, dirige el Directorio á los
comités conservadores de provincias.

REGIONALES

Se ha posesionado del juzgado de
primera instancia de Zamora, el tenien-
te fiscal que fué de la Audiencia provin-
cial de Bilbao, don Florencio Alonso Las-
siota, nombrado recientemente para des-
empeñarlo.

El jueves último á las dos de la tar-
de dejó de existir en el Sanatorio de la
Cruz Roja de Avila, el soldado proceden-
te del ejército y natural del pueblo de
La Aliseda, Bonifacio Malpartida Escu-
dero.

Dicho desgraciado joven ingresó ha-
ce pocos días en el benéfico asilo, este-
nnado casi completamente á consecuencia
de la paludismo que el mortífero clima
cubano y las penalidades de la campaña
enjendran en nuestros valientes y su-
fridos soldados.

Dicen de Valladolid:

"Ya hemos dicho, cómo se hacen las
operaciones de recolección de mosto y
los favorables resultados que ofrece en
relación con los temores que se anuncia-
ron."

La buena clase ha despertado el des-
seo de conservar y los precios han subido
especialmente en Navarra y en la Rio-
ja, repercutiendo como es natural, en
los demás puntos, menos en la Ribera
del Duero, en la que no sabemos por
qué causa, no hay el número de comora-
dores que en las demás partes. Mucho
influye el sistema de lagareo que no se
presta á la fabricación adecuada al pro-
pósito y sistema de cada vinicultor. Dis-
curra el país sobre este particular, pues-
to que su remedio es fácil, y si es efecti-
va la influencia perjudicial que apunta-
mos, pronto puede hacerse la desapare-
cer en beneficio de todo el país."

El Juzgado de Puebla de Sanabria
instruye diligencias en averiguación de
los autores del robo cometido en la no-
che del primero de los corrientes, por
dos ó tres sujetos que asaltaron la casa
del cura párroco de Riego, al que des-
pués de robar cuanto tenía le maltrata-
ron cruelmente.

Leemos en la prensa de Zamora que
los vecinos de la plaza de San Sebastián
de aquella ciudad, fueron sorprendidos
anteaño por el ruido de dos deota-

ciones, que se dejaron sentir á las dos y
media de la noche.

Al salir de dicha plaza y en lugar
próximo á la muralla se vieron con-
tando en el suelo al sereno Fernández,
casado con un hijo, de cuya cabeza salía
gran cantidad de sangre con motivo de
dos heridas que presentaba en la región
temporal. El desgraciado había atentado
contra su vida disparándose dos tiros de
revólver.

En gravísimo estado fué conducido al
Hospital donde se le prestaron los auxi-
lios de la ciencia por los señores Pierna
y Martín.

En vista de la gravedad de las heri-
das se dispuso que se aplicara la extre-
mación.

Ignóranse las causas que han moti-
vado en el suicida una revolución tan
funesta.

Por el ministerio de la Guerra ha sido
autorizada la instalación del alumbrado
eléctrico, en los edificios pertenecientes
al Ministerio de la Guerra en las vadas de
Zamora.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Nuestra Señora del Remedio,
y Nuestra Señora del Pilar y San Serafín.

Catedral.—A las siete y media misa rezar
en la capilla de San Antonio.

Religiosas Carmelitas.—La novena anun-
ciada.

Santo Tomás Cantuariense.—Sigue la nove-
na á nuestra Señora del Pilar.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol:
sale 6:38; pónese, 5:25.—Luna: sale, 5:56 de la
noche; pónese, 7:55 de la mañana.

En la iglesia de Madres Carmelitas
continúa celebrándose un solemne nove-
nario en honor de Sta. Teresa de Jesús.

Todos los días hay misa solemne á
las nueve con exposición de Su Divina
Majestad y luego se lee la novena.

Por la tarde se repite la novena á las
seis y á continuación hay plática de
Predicará un R. P. Carmelita.

El Avuntamiento de Béjar ha nom-
brado por unanimidad cronista de aque-
lla ciudad á don Robustiano García Nie-
to, persona de gran talento é ilustración.

El sábado último regresó á esta ciu-
dad el señor Fiscal de la Audiencia pro-
vincial don Antonio Medina, que ha pa-
sado unos días en la finca de Aranzo,
acompañando á los señores Udaeta y
marqueses de Hanrey.

La novena á Santa Teresa de Jesús
comenzará en la Catedral el día 14, por la
mañana á las siete y por la tarde después
de horas canónicas.

Ha tomado posesión de la Notaría
canta en Peñaranda de Bracamonte por
defunción de el Maestro, don Basilio Ro-
dríguez Belmonte.

Las limosnas recogidas en los cepillos
de San Antonio de la Catedral, importan
ron: 99 52 pesetas para el pan; 41 53
para el culto, una para un solo pobre
y dos para una misa, que se aplicará el
día 19 á las siete y media.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas estos dos últimos
días:

Defunciones: Ana Hernández, Vicente
Martín, José Mendez García, Manuel Bernal,
Josefa Rodríguez y Vicente, Ruperta Martín,
Martín Hernández y Josefa Martín Pérez.

Nacimientos: Antonia Díaz, Nestor Campo
García, María Ortiz Urbina Mirat y Pedro
Amigo Hernández.

Se ha encargado interinamente de la
Alcaldía de Ciudad-Rodrigo, el primer
teniente alcalde, don Benito Rubio.

Han contraído matrimonio en Peñar-
randa de Bracamonte, don Manuel Casas
Martín, jefe de correos y telégrafos, de
Piedrahita, con la bella señorita Sinfioria
na Amida Martín.

Seales enhorabuena.

El día 12, con motivo del jubileo
concedido por el Papa, se celebrará en
la capilla de la Universidad una solemne
fiesta á la Virgen del Pilar.

Su S. C. se ha dignado conceder indulgencia plenaria, que podrá lucrarse con las condiciones ordinarias, á los que visiten la capilla en cuestión dicho día.

Es exacta la noticia publicada por *El Adelanto* y algún otro periódico local referente á que el Gobernador civil dimisionario don Tomás Moreno, salga hoy para Tudela, localidad de su residencia.

El señor Moreno no sabe todavía cuando se ausentará de Salamanca.

MILPESITAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. O. S. M. B. JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repon las carnes, aumenta las fuerzas, y da color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

Anteayer pasaron por Peñaranda, con dirección á Madrid, el diputado á Cortes por aquel distrito señor Marqués de Ibaney y su distinguida señora, siendo muchas las personas que acudieron á la estación á saludarles.

El Ayuntamiento de Béjar ha dedicado en una de sus últimas sesiones, sentido recuerdo al que fué su inteligente Agente de negocios don Mariano Guervós (q. e. p. d.), acordando conferir poderes á los hijos del finado para cuantos asuntos tenga que ventilar dicho Municipio en Salamanca.

En el pueblo de Matilla de los Caños se ha presentado con caracteres alarmantes la epidemia de sarampión.

MERCADOS

Salamanca 11 de Octubre.—Trigo candeal á 49 reales fanega, idem rubión á 44, centeno á 27 algarrobas á 29, guisantes á 23 y cebada á 27.

Alba de Tormes 10.—Trigo candeal á 48 reales fanega, centeno á 26, cebada á 25, avena á 15 y algarrobas á 26.

Medina del Campo 10.—Trigo á 50 reales fanega, cebada á 23, centeno á 28, algarrobas á 27 y garbanzos de 120 á 140.

Valladolid 10.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 50 y 50 1/2 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas, pagándose á 49 3/4 reales las 94 libras.

Ciudad-Rodrigo 10.—Trigo candeal á 46

reales fanega, idem barbilla á 42, cebada de 3 á 24, centeno de 26 á 27, y algarrobas á 27.

Peñaranda 10.—Trigo candeal á 49 reales fanega, cebada á 24, centeno á 29, algarrobas á 30 y guisantes de 33 á 34.

Rioseco 10.—Han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece este cereal á 49 1/2. Tendencia del mercado firme.

SUICIDIO

Anteayer sábado, á las ocho y media de la noche, puso fin á sus días, ahorrándose de un árbol de los del paseo de San Vicente, en el trayecto comprendido entre la Puerta de San Bernardo y el portillo del Hospicio, un joven de 25 años de edad, llamado Antonio Fiel que se dedicaba á recoger basura de las calles, bien en un carrito ó ya en un cubo.

El infeliz en cuestión parece había manifestado durante el día á varios vecinos, su propósito de colgarse de un árbol pero ninguno lo tomó en serio, por la circunstancia de que á todos les constaba el desequilibrio mental que venía sufriendo.

Una de las primeras personas que llegaron al lugar de la desgracia, fué el hermano en cuya compañía venía viviendo el suicida, el cual por pronto que se apresuró á cortar el cordel, era tarde para evitar la desgracia.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las oportunas diligencias.

Ha en unos días que fueron robadas dos cabezas de ganado lanar del pueblo de Milano, no habiéndose podido averiguar quienes fueran los autores del hecho.

Ha regresado por enfermo procedente de Cuba, á Ciudad-Rodrigo, su pueblo natal, el soldado José Marquí, que marchó voluntario á luchar contra los enemigos de la patria en la gran antilla.

Desde Salamanca á Alba de Tormes son más de veinte los sitios por donde se puede rodear el Rio Tormes, sin dificultad alguna.

El martes último ocurrió un incendio en la casa de la calle Empedrada de Peñaranda de Bracamonte, que habita la señora viuda de Galindo.

La causa del siniestro fué el haberse inflamado el petróleo de la lámpara que lucía en una de las habitaciones.

Afortunadamente y gracias al pronto auxilio de los vecinos, el fuego quedó sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

El viernes último en el camino que conduce de Salamanca al pueblo de Canillas de Abajo, fué víctima una joven de un brutal atentado.

Parece que tres sujetos la sorprendieron en medio del camino robándole unas pendientes y un collar de oro, no teniendo tiempo de abusar de ella, como se proponían, por haber sentido que se acercaban dos carreteros.

El Juzgado instruye las diligencias para el descubrimiento de los malhechores.

TRIBUNALES

Mañana no hay señalamiento en la sección primera de la Audiencia.

La sección segunda conocerá en juicio oral y público del sumario del juzgado de Sequeros contra Benigno de San Valero, por daños. Ponente, Señor Aparicio; abogado defensor señor Cuesta; procurador señor Cimas.

Ha sido declarado cesante el Inspector segundo jefe de vigilancia de esta capital.

El que le sustituye en dicho cargo se llama don Luis Lopez.

Ha regresado de su viaje á Madrid el futuro Alcalde de Salamanca señor Pérez de las Mozas, dignísimo primer teniente alcalde en la actualidad.

Nos consta que ayer no estaba nombrado el Gobernador civil de esta provincia.

En Ciudad Rodrigo se ha inaugurado un amplio y elegante local destinado

á gimnasia, y en el que además se han instalado tiro al blanco, depósito de bicicletas y todo cuanto con estos sports tiene referencia.

Anoche fué tanta la aglomeración de gente que pugnaba por entrar en el café del Siglo á presenciar las representaciones de las obras anunciadas, que cayó al suelo, uno de los cristales de las puertas vidrieras de la calle del Prior.

El viernes último presentó la renuncia del cargo de Administrador de concursos de Ciudad-Rodrigo, don Santiago Martín García.

En la dehesa de Izealina término municipal de Valdelosa, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Parace que iba caminando á pie, y llevando una vega del diestro, el joven Antonio Manso dependiente del montaraz el cual cometió la imprudencia de sujetar de un brazo las bridas, sin duda para ir cómodamente.

Pues bien, muy cerca de la casa de dicho finca, se le espantó la caballería derribándolo al suelo y llevándole á la rastra, en vertiginosa carrera, unos cincuenta metros.

El infortunado joven quedó en tan grave estado que falleció á los pocos momentos.

El Juzgado instruye diligencias.

SOLEMNE INAUGURACIÓN

Aver á las doce de la mañana se verificó en el P. rancho de la Universidad, la adjudicación de premios á los alumnos de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, que los obtuvieron el curso pasado y apertura del siguiente de 1897 á 98.

Presidió el acto el Regente de dicho centro de enseñanza señor Jarrín, hallándose ocupado el salón por numeroso y selecto público.

El Secretario señor Alvarez Nacar dio cuenta de los resultados de la enseñanza y de las reformas realizadas en la Escuela la el año último.

Acto seguido ocupó la tribuna el Consiliario señor Iglesias García ilustrado profesor auxiliar de la facultad de Derecho, leyendo un hermoso discurso sobre el tema «Caracteres que presenta la pintura en España desde la época visigoda hasta la formación de la Escuela Pictórica Nacional.»

Dicho trabajo que hemos oido hacer grandes acogido con nutridas salvas de aplausos.

¡Qué vergüenza! Ni la Diputación ni el Ayuntamiento enviaron su representación.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 11 (Recibido 8 m.)

Parece que el señor Ministro de la Guerra se ha opuesto al relevo del general Primo de Rivera y que á esto obedece el que el Gobierno le haya dirigido extenso telegrama preguntándole por ciertos extremos relacionados con el curso de la insurrección.

A pesar de esto insistese en que será relevado, sustituyéndole el general Martínez Campos ó el general Lachambre.

Madrid 11 (Recibido 3 t.)

Ha sido nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Cuba, en sustitución del general Ahumada, el general señor Ginevez Castellanos.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para seguir tratándose de las cuestiones de Cuba y Filipinas, ultimándose lo relativo á personal.

Madrid 11 (Recibido 4 t.)

En el sorteo de hoy de la Lotería Nacional han resultado con los primeros premios los números siguientes:

Con 300.000 pesetas 8 439.

Con 80.000 6 895.

Con 40.000 5 967.

Y con 6.000 6.210, 4 071, 7 288, 9.395, 7 650, 8.720, y 7.170.

Morencos.

RATOS DE OCIO

GEROGLIFICO.



(La solución mañana)

¡GRAN REGALO!

Deseosos de popularizar las grandes concepciones de arte pictórico tanto antiguas como modernas, ofrecemos á los lectores de *EL FOMENTO DE SALAMANCA*, preciosas oleografías tiradas de 12 á 17 tintas y de gran tamaño (80-42) copia fidelísima de los más célebres cuadros que existen en nuestro Museo nacional.

Cortando este anuncio y remitiendo las cantidades que se indican, en sellos ó letras de fácil cobro á Antonio B. de Bartolomé, Mayor alta, 11-2.º, Guadalajara se recibirán, á vuelta de correo, las oleografías que nos pidan.

A dos pesetas cincuenta céntimos el ejemplar: Purísima Concepción (Murillo).

A una peseta cincuenta céntimos el ejemplar: San Antonio (Murillo) —La Perla (Murillo).

A una peseta veinticinco céntimos el ejemplar: Jesús Nazareno (Capuchinos) —Borrachos (Velázquez). —Sagrada familia (Murillo). —Rendición de Breda (Velázquez).

A una peseta el ejemplar: Muerte de don Alvaro de Luna —Las cuadrillas. —Padre nuestro. (Esta lámina es propia para escuelas) Pidiendo dos ó más oleografías se remitirán certificadas.

Antonio B. de Bartolomé, Mayor alta, -112.º Guadalajara.

CAFÉ NERVINO

MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja. —Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. —Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS. —En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

TÓNICO GENTILES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes. —Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

LA MARAVILLA VERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina. — Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

